

**APROBACIÓN DEL INICIO DE UN PROCESO DE SELECCIÓN
DE PERSONAL EXTERNO
(Anexo VII)**

En València, a XX de XX de XXXX.

ANTONIO MAS ATIENZA, con DNI nº XXXXXXXX, como Director Gerente de Divalterra S.A., con domicilio social en la calle Avellanas 14, de Valencia, con CIF XXXXXXXX y con número de patronal 46/XXXXXXX,

EXPONE

Que una vez revisado el expediente de solicitud para la contratación de un/a XXXXXXXX, que está compuesto por los siguientes documentos:

- a) la solicitud presentada por el/la Jefe/a de Servicio de XXXXX donde plantea la necesidad de cobertura de XX puesto/s de XXXXXXXX en su Servicio (Anexo I del procedimiento para la contratación de personal externo),
- b) el informe favorable del Jefe de Servicio de Recursos Humanos acerca del cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado vigente en este momento en lo relativo a la masa salarial de la sociedad y a su tasa de reposición de efectivos para el ejercicio en curso,
- c) el informe de la Jefa de Servicio Económico Financiero que confirma la existencia de crédito para realizar esta contratación,
- d) la propuesta de bases reguladoras de la convocatoria elaborada por el Jefe de Servicio de Recursos Humanos, y
- e) la propuesta de composición del Tribunal Evaluador de este proceso selectivo presentada por el Jefe de Servicio de Recursos Humanos,

y atendiendo a que cuenta con la correspondiente aprobación del Consejo de Administración o, en su caso, del Consejero Delegado de la sociedad,

ACUERDA

I.- Autorizar el inicio de los trámites necesarios para realizar la cobertura de este/os puesto/s mediante un proceso de selección, respetando para ello lo especificado en el procedimiento interno existente a tal efecto así como en las bases reguladoras de la convocatoria.

II.- Aprobar las bases de esta convocatoria, asignándole al proceso selectivo la referencia XX-XXXX.

III.- Designar a los siguientes miembros del Tribunal Evaluador del proceso selectivo y sus suplentes:

- XXXX
- XXXX
- XXXX

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma el presente documento en el lugar y fecha indicados al inicio.

Director Gerente

VºBº Consejero Delegado